

 <p>Gobernación del CAUCA Secretaría de Planeación</p>		<p align="center">CONCEPTO TECNICO</p>		<p>Código: DE-M01-F04</p> <p>Versión: 02</p> <p>Fecha: 18/12/2025</p> <p>Página 1 de 1</p>	
<p align="center">CONCEPTO TÉCNICO GENERAL</p>					
NOMBRE DEL PROYECTO		MANTENIMIENTO RUTINARIO CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL			
CODIGO ID MGA	1205201	DEPENDENCIA	Infraestructura red vial regional		
CODIGO SECTOR	24	NOMBRE DEL SECTOR	Transporte		
CODIGO PROGRAMA	2402	NOMBRE PROGRAMA	Infraestructura red vial regional		
LINEA ESTRATÉGICA	Competitividad para el crecimiento económico y el desarrollo social				
NÚMERO DE META	227				
META DE CUATRIENIO	3.000 Kilómetros de vía secundaria con mantenimiento periódico o rutinario				
NÚMERO DE META	231				
META DE CUATRIENIO	4.500 Kilómetros de vías terciarias con mantenimiento periódico o rutinario.				
NÚMERO DE META					
META DE CUATRIENIO					
<p align="center">ESTRUCTURA FINANCIERA (en pesos)</p>					
ENTIDAD	VIGENCIA				TOTAL
	2024	2025	2026	2027	
DEPARTAMENTO		12.115.778.225	16.063.275.597	16.690.807.956	44.869.861.778
MUNICIPIO					0
NACION		356.400.000	356.400.000	356.400.000	1.069.200.000
OTRO		974.880.000	974.880.000	1.011.632.976	2.961.392.976
TOTAL		13.447.058.225	17.394.555.597	18.058.840.932	48.900.454.754
VARIABLES ANALIZADAS					CUMPLE
Proyecto formulado en la Metodología General Ajustada (MGA).					Si
El lugar de intervención del proyecto no se encuentra localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y está acorde con las normas establecidas en el respectivo Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), o Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), de conformidad con lo señalado en la normativa vigente					Si
La alternativa de solución seleccionada permite mitigar el problema identificado y es acorde a los objetivos del proyecto. Su ejecución se articula al sector y programa de inversión correcto					Si
La intervención y alternativa de solución propuesta, es competencia del departamento del Cauca					Si
Los costos de la alternativa están acordes con los precios de mercado de la región					Si
Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias					Si
El presupuesto del proyecto tiene los análisis de precios respectivos					Si
El proyecto considera los trámites, licencias y permisos necesarios de acuerdo con su naturaleza.					Si

El proyecto presenta las especificaciones técnicas de las obras, servicios, equipos, documentos y/o demás entregables inmersos en el desarrollo de las actividades.	Si
Los diseños, estudios, planos y/ anexos técnicos de soporte cumplen con las Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables	Si
El horizonte establecido para la ejecución es acorde con el alcance del proyecto y el tiempo mínimo necesario para el desarrollo de las actividades en la calidad requerida.	Si
Se ha efectuado un análisis de riesgos, acorde a la complejidad y naturaleza del proyecto	Si
El proyecto es sostenible y el responsable (departamento y/o municipio o la entidad u organización que recibe y estará a cargo de los bienes) garantiza la operación y funcionamiento de los bienes entregados con ingresos de naturaleza permanente.	Si
EL PROYECTO ES TÉCNICAMENTE VIABLE	
Por lo anteriormente expuesto, se emite CONCEPTO TECNICO FAVORABLE	
NOTA: El presente Concepto NO implica asignación de recursos	
Para constancia se firma el día 18 del mes de junio del año 2026.	
 HERNAN SOLANO SOLANO- Secretario de Infraestructura del Departamento del Cauca	
Revisó: Ing Magaly Andrea Ordoñez Molano - Profesional Universitario	
Revisó: Ing Oscar Ivan Martinez Martinez - Profesional Universitario	